



ESTUDIO DE COFEPRIS

Detectan pozo con plomo en Tlaxcala

50% de las tomas para uso doméstico, sin suficiente cloro en 5 municipios

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@ginm.com.mx

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) detectó un pozo contaminado con plomo en Tlaxcala.

Luego de realizar una evaluación para determinar los riesgos relacionados con la exposición a sustancias físicoquímicas y biológicas presentes en el agua que abastece a cinco municipios en los estados de Puebla y Tlaxcala, la dependencia sanitaria determinó que el pozo ubicado en el municipio de Nativitas, presentó concentración de plomo 0.063 mg/L.

Dicha concentración es mayor al límite de 0.01mg/L establecido en la NOM-127, por lo que el organismo operador responsable del abastecimiento de agua en dicho municipio tlaxcalteca deberá revisar el sistema de distribución del agua para identificar el origen de la presencia del plomo en la toma domiciliaria.

“La exposición al plomo se asocia a posibles efectos tóxicos agudos y crónicos, lo que afecta los sistemas cardiovascular, hematológico, musculoesquelético, renal, reproductivo, neurológico e inmunológico; además, aumenta el riesgo de cáncer de pulmón y estómago”, indicó la Cofepris.



Foto: Eduardo Jiménez

El río Atoyac ha sido señalado por exceso de contaminación, producto de las industrias y la actividad de la población.



La exposición al plomo afecta sistemas cardiovascular, hematológico, musculoesquelético, renal, reproductivo, neurológico e inmunológico.”

COFEPRIS

Respecto al análisis sobre la concentración de cloro residual, los resultados reflejaron que el 50% de las tomas domiciliarias en los municipios de Puebla, y el 55% de las tomas en los municipios de Tlaxcala presentaron concentración de cloro residual libre menor al rango establecido en la NOM-127.

Los municipios afectados son San Martín Texmelucan y Huejotzingo, en Puebla, y Tepetitla de Lardizábal, Nativitas e Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, en Tlaxcala.

“Esta determinación

evidenció la ausencia de cloro residual, ya sea por cloración deficiente o ausencia de ésta, lo cual representa un riesgo para la salud de las poblaciones por la exposición a contaminantes bacterianos presentes en el agua”.

Por lo anterior, la Cofepris recomendó a los organismos operadores responsables de los sistemas de abastecimiento en los cinco municipios analizados garantizar la correcta desinfección del agua que abastece a sus habitantes para prevenir riesgos en la salud pública.

CONTAMINANTES

Por otra parte, cabe señalar que los 54 pozos analizados en ambas entidades no reflejaron concentración de arsénico, fluoruros, benceno, etilbenceno, tolueno, xileno ni trihalometanos que excedieran los límites máximos establecidos en la Norma Oficial Mexicana 127 (NOM-127), aseguró la Cofepris.